



**ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE  
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VERDE**

**NÚMERO 29**

## **D. Antonio Garamendi Lecanda, Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. (CEOE)**

Empresario nacido en Getxo (Vizcaya), licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.

Su actividad empresarial privada se centra en los sectores del metal, construcción, inmobiliario, seguros y hostelería, participando como accionista o consejero en distintas empresas.

En la actualidad, es presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); vocal del Instituto de Estudios Económicos (IEE); vocal de la Fundación FORMETAL; vocal de la Comisión Ejecutiva del Metal de Vizcaya y de la Cámara de Comercio de Vizcaya; y consejero independiente y vicepresidente de AENOR Internacional.



### **La colaboración público-privada es un instrumento imprescindible para afrontar con éxito los retos de la sociedad actual. ¿De qué manera están las empresas españolas contribuyendo a la transición ecológica de la economía?**

Efectivamente, consideramos la colaboración público-privada como un elemento imprescindible en el camino hacia la transición energética y hacia la economía sostenible. Las empresas españolas están realizando unos esfuerzos importantísimos por encaminarse hacia los objetivos marcados por las normativas europeas y nacionales, en todos los ámbitos, no solo en sectores tan relevantes como el energético e industrial, en los que se estaba trabajando desde hace muchos años, sino que también se están llevando a cabo proyectos muy relevantes en otros ámbitos como es el de la digitalización, el impulso a la movilidad sostenible y al transporte de bajas emisiones o la apuesta por buscar soluciones circulares y escapar de la orientación lineal en las actividades y producciones.

También es destacable la relevancia que están teniendo y tendrán a partir de ahora los criterios de sostenibilidad en las inversiones que, sin duda, darán un vuelco hacia una economía sostenible.

### **¿Qué importancia tiene dentro de las actividades de CEOE el cambio climático y la transición ecológica?**

La actividad actual de CEOE está enfocada a facilitar un contexto de transición ecológica que genere empleo y se pueda aprovechar como una oportunidad para nuestras empresas y para nuestro país, y para ello es necesario un proceso de transformación del tejido productivo mediante el crecimiento sostenible basado en la mitigación y adaptación al cambio climático. El objetivo de CEOE y de las empresas españolas, cualquiera que sea su sector de actividad, es conseguir llevar a cabo una transición ordenada hacia una economía circular, baja en carbono y resiliente al cambio climático. Trabajamos en comisiones y grupos de trabajo aportando soluciones a la administración, analizando y debatiendo buenas prácticas y comunicándolo en la medida de lo posible.

Contamos con una comisión específica de transición ecológica que cuenta ya con más de 400 miembros de empresas y asociaciones sectoriales y territoriales, lo que da una idea del interés en esta materia. En este sentido, asistimos además a una nueva situación que se caracteriza por la transversalidad de las iniciativas relacionadas con transición ecológica y lucha contra el cambio climático que acaba llegando a otras actividades y comisiones de CEOE como puede ser la de responsabilidad social, relaciones internacionales, economía azul, industria o sanidad.

### **El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la economía española establece las prioridades de inversión de los fondos europeos Next Generation EU, destacando la transición ecológica y la digitalización. ¿Qué papel deben desempeñar las empresas españolas en la ejecución de este plan?**

El éxito de estos fondos en nuestro país dependerá del protagonismo y liderazgo que adquieran las empresas en su ejecución. Debemos tener muy presente que, además de reformas de política pública, el otro gran destino de los fondos son los proyectos de inversión. En consecuencia, en la medida en que el sector privado participe en la ejecución de proyectos, evitaremos correr el riesgo de destinar los fondos a gasto corriente de la Administración.

En este sentido, es fundamental que logremos un equilibrio entre, por un lado, la ejecución de proyectos transformadores liderados por grandes empresas y, por otro lado, la participación de las PYMES y los autónomos, ya sea dentro de iniciativas tractoras, por sí mismos o en colaboración con otros socios análogos.

Para lograr este objetivo es importante facilitar que aquellos proyectos que, sin llegar a la entidad de un PERTE, pero teniendo un mayor tamaño que los impulsados por pequeñas empresas, tengan fácil acceso a los fondos, a través de convocatorias adecuadas a sus características, para garantizar que generan un impacto transformador. En este punto, la colaboración público-privada puede jugar un papel determinante.

### **En relación con este asunto, el Gobierno de España ha lanzado varias convocatorias de Manifestación de Interés para conocer propuestas de proyectos del sector privado. ¿Qué actividades está llevando a cabo CEOE para que el sector empresarial aproveche las oportunidades de inversión en el marco del plan mencionado?**

Desde el momento en que empezó a trabajarse en Europa en este paquete extraordinario de fondos, en junio de 2020, CEOE asumió como una prioridad contribuir a maximizar su impacto en la economía española. Fruto de ello, como una de las conclusiones de la Cumbre empresarial que organizamos el año pasado, pusimos en marcha en julio la Oficina de Proyectos Europeos.

Desde entonces, hemos trabajado en dos grandes objetivos: por un lado, ofrecer información permanentemente actualizada a



todo el tejido empresarial sobre la arquitectura de los fondos y su aplicación en España y, por otro lado, aglutinar la voz de las empresas en las conversaciones con el Gobierno en esta materia.

En estos meses hemos puesto en marcha algunas iniciativas que han despertado gran interés en las empresas, como el catálogo de 21 iniciativas estratégicas de país, las circulares sobre actualización normativa (ayudas de estado, etc.), la propuesta de reformas legales para eliminación de cuellos de botella o la plataforma digital CEOExEuropa, que incluye un sistema de alertas sobre las licitaciones y convocatorias que diariamente publica todo el Sector Público.

### **¿Cómo valora el Real Decreto Ley de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?**

CEOE constituyó en octubre un grupo de trabajo de expertos en derecho público, con presencia de los grandes despachos y de las organizaciones empresariales más relacionadas con la contratación pública, como ASEJA, a fin de elaborar una propuesta detallada de modificaciones legislativas en materia de contratos públicos y de subvenciones, así como de flexibilización de la colaboración público-privada, que pusimos a disposición del Gobierno con el fin de contribuir proactivamente en la agilización de los procedimientos administrativos y en la eliminación de cuellos de botella.

Tuvimos varias reuniones con el Gobierno para explicar todas las propuestas, gracias a las cuales hemos podido ver recogidas alguna de ellas en el Real Decreto 36/2020. En todo caso, creemos que el diseño del Real Decreto-ley responde a un enfoque excesivamente público. Echamos en falta, más allá de incorporar figuras de colaboración público-privada, un mayor protagonismo de las empresas. Por ello, tras su entrada en vigor el pasado 1 de enero y su convalidación en las Cortes, desde CEOE seguimos trabajando con los grupos parlamentarios para proponer mejoras, que contribuyan eficazmente al objetivo de maximizar los fondos europeos en España.

Creemos que es importante reforzar la participación del sector privado, concretar algunos mecanismos de control y dotar de mayor detalle y seguridad jurídica a una de las grandes novedades del texto: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTES).

### **La Ley de desindexación de la economía ha supuesto un grave problema para las empresas que prestan servicios a la Administración Pública. ¿Qué valoración puede realizar de la misma? ¿Qué propuestas se han trasladado desde CEOE al Gobierno al respecto?**

Para que España sea capaz de atraer recursos privados para acometer proyectos concesionales públicos es preciso que se garantice una rentabilidad adecuada al riesgo que se asume y al importe de la inversión que se realiza. De otra forma, estos recursos privados se destinarán a financiar proyectos públicos de otros países. Debemos lograr que España sea un país serio y competitivo para la inversión.

Con la normativa actual, determinados proyectos públicos de concesión financiados con recursos privados implican un nivel elevado de riesgo e inviables por no ser económicamente rentables por culpa de la normativa. El Gobierno es consciente de este problema, y por ello mejoró las condiciones de fijación del periodo de recuperación de la inversión en el Real Decreto-ley. Sin embargo, esta medida, siendo positiva, no es suficiente.

Desde CEOE proponemos que el órgano de contratación pueda fijar otro valor de la tasa de descuento aplicable conforme las particularidades del contrato. Por supuesto, este órgano deberá valorar las circunstancias de cada contrato y el sector de actividad de que se trate, tener en cuenta la extensión del riesgo que se transfiera al contratista y demás circunstancias relevantes. Su decisión deberá ser motivada y previa realización de los estudios correspondientes. Es decir, contando con todas las garantías. Debe permitirse que quien está en mejor posición y mejor conoce el contrato pueda fijar las condiciones para afrontar proyectos que, de otra forma, simplemente, no son viables.

En definitiva, para favorecer la recuperación y la inversión es preciso incentivar que se realicen ofertas que permitan la plena satisfacción del interés público que, de otra forma, nunca se obtendrán.

### **La ciudadanía demanda cada vez más espacios verdes, entendidos estos como espacios de esparcimiento y disfrute. Como ciudadano, ¿considera que hay suficientes espacios y zonas verdes en nuestro entorno?**

Considero que los ciudadanos valoramos mucho los espacios verdes en nuestras ciudades, especialmente en aquellas ciudades más grandes y más densamente pobladas es las que, en efecto, contar con espacios de ocio y disfrute de la naturaleza es cada vez más valorado. La concienciación ambiental, además, es cada vez mayor y ya nadie duda de la relación directa de los espacios verdes con la calidad de vida, proporcionando aire limpio, amortiguando los ruidos de las ciudades, incluso actuando como sumideros de carbono en este ejercicio de reverdecer las ciudades que es cada vez más apreciado.

Por otra parte, son espacios que mejoran nuestra salud permitiendo pasear o hacer ejercicio al aire libre, entre otros beneficios. No me cabe duda de que hay un esfuerzo real de las administraciones públicas para proporcionar estos espacios en sus localidades y que cada vez serán más.

### **Como ciudadano, ¿qué uso hace usted de las zonas verdes?**

Los espacios verdes me parecen fundamentales para poder caminar y dar un paseo, tanto solo, como sobre todo en familia. Son lugares para encontrarse con uno mismo, huir del ruido en todos los sentidos y, al mismo tiempo, espacios de encuentro con los que más queremos.

### **Si tuviese que mostrar sus preferencias por algún parque o jardín de nuestra geografía, ¿por cual se decidiría?**

Como decía, me gusta mucho disfrutar en familia de los maravillosos espacios verdes que tenemos en España. Me quedo con el paseo que va desde La Galea (Getxo) hasta Sopelana, en mi tierra: una ruta de acantilados de más de 8 kilómetros bordeando la costa, donde se puede disfrutar de unas espectaculares vistas al mar. Los días de buen tiempo se puede ver Castro Urdiales a lo lejos, así como una intensa actividad marítima en torno al Puerto de Bilbao.



## **FEMP y ASEJA renuevan su acuerdo de colaboración.**

D. Carlos Daniel Casares, Secretario General de la FEMP, y D. Miguel Antonio García Achucarro, Presidente de ASEJA, han renovado el acuerdo marco para la cooperación en proyectos conjuntos relacionados con la formación, divulgación y transferencia de conocimiento sobre la mejora de la gestión de la Infraestructura Verde en España. Con ello ambas instituciones reafirman su compromiso común con la Infraestructura Verde.



## **ASEJA participa en la jornada Convenios y medios propios bajo el prisma de la promoción de la competencia, organizada por la CNMC.**

El Secretario General de ASEJA, D. Fco. Javier Sigüenza, participó en el marco de la jornada “Convenios y medios propios bajo el prisma de la promoción de la competencia”, organizada por la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia. Con esta jornada, la CNMC inauguró la segunda fase de actualización de la Guía sobre Contratación Pública y Competencia, centrada en las figuras de los convenios y los encargos a medios propios.

En la jornada, inaugurada por D<sup>a</sup>. Cañi Fernández Vicién, Presidenta de la CNMC, se abordaron los riesgos y oportunidades en la regulación y el control de convenios y encargos desde la óptica de la competencia en los mercados a fin de minimizar los posibles efectos negativos de la utilización de estas figuras.

En la mesa sobre el control de los convenios y los encargos a medios propios participaron, entre otros, D. César Tolosa Tribiño, Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo; D<sup>a</sup>. María José Santiago Fernández, Directora de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Legal de TRAGSA y D. Fco. Javier Sigüenza Hernández. Clausuró la jornada D. Juan Tejedor Carnero, Director General del Patrimonio del Estado.



## **ASEJA se reúne con el Presidente de CEOE, Antonio Garamendi.**



El Presidente y el Secretario General de ASEJA mantuvieron una reunión con el Presidente de CEOE, D. Antonio Garamendi Lecanda., a raíz de la incorporación de ASEJA a la Junta Directiva de CEOE.

Durante el encuentro trasladaron al Presidente de CEOE las prioridades de ASEJA para 2021, así como las iniciativas en las que participa dentro de la patronal.

## **ASEJA participa en la mesa redonda “Ciudad Sostenible e Infraestructura Verde” del PARJAP 2021.**

Murcia acogió el 47º Congreso Nacional de Parques y Jardines (PARJAP 2021) en formato virtual bajo el lema “Murcia, jardines de primavera, infraestructura azul y paisaje”. El Congreso organizado por la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP) en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia reunió a expertos del sector en distintas mesas redondas. ASEJA, representada por su Secretario General, participó en la mesa redonda “Ciudad Sostenible e Infraestructura Verde”, defendiendo la necesidad de promover las inversiones público-privadas en Infraestructura Verde municipal.



## **UGT, CC.OO., ASEJA, FEMP, la Fundación Biodiversidad y la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertización colaboran para promover proyectos de Infraestructura Verde en el Plan España Puede.**

Dichas entidades están colaborando en promover entre los municipios españoles proyectos de Infraestructura Verde dentro de las actuaciones que se llevarán a cabo en el ámbito local por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). En este contexto, la Federación de Servicios Públicos de UGT, la Federación de Construcción y Servicios de CC.OO. y ASEJA, así como la FEMP han solicitado el lanzamiento de un proceso de Manifestación de Interés para proyectos de inversión en Infraestructura Verde.

Representantes de estas organizaciones se han reunido con D. Jorge Marquínez, Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertización del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, quién valoró muy positivamente la propuesta conjunta, alabando el que sindicatos y patronales acudan a la administración con un mensaje común. Todos los asistentes concluyeron la importancia que tiene realizar una difusión entre las entidades locales de este Plan.

La Dirección General está trabajando en convocatorias para actuaciones singulares destinadas a municipios de más de 50.000 habitantes, con partidas en el ámbito forestal destinadas tanto a CC. AA., Parques Nacionales y parques municipales en zonas de confluencia.

## **ASEJA participa en el Foro de las Ciudades de Madrid 2021**

El Secretario General de ASEJA, ha participado en la sesión "Ciudades con pensamientos en verde", organizada por el Foro de las Ciudades de Madrid 2021, para exponer el papel de las empresas en el mantenimiento y desarrollo de la Infraestructura Verde urbana. El Secretario General ha centrado el debate en la necesidad de planificar la Infraestructura Verde urbana a largo plazo mediante un plan estratégico que asegure la continuidad de los proyectos, así como en la necesidad de dotarlos con los recursos necesarios para mantener la Infraestructura Verde y los servicios ecosistémicos que proporciona. Los representantes políticos presentes han coincidido con ASEJA en estos puntos y han presentado las iniciativas que están realizando en relación con este asunto.



## **ASEJA participa en la segunda reunión del Foro sobre Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes, organizado por el MITECO.**

ASEJA participó en la segunda reunión del Foro de alto nivel sobre Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes, presidida por la Vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D<sup>a</sup>. Teresa Ribera. El Secretario General de ASEJA, junto con otros representantes del sector empresarial, la sociedad civil y el mundo académico, fueron convocados por la Ministra, que presentó los avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de medio ambiente. D. Fco. Javier Sigüenza, Secretario General de ASEJA, transmitió a la ministra la necesidad de lanzar una Manifestación de Interés de inversiones en Infraestructura Verde en el ámbito municipal para promover este tipo de actuaciones en las Entidades Locales.

## **Renovación de la Junta Directiva de ASEJA**

Consecuencia del proceso electoral celebrado en ASEJA, han sido elegidos Presidente URBASER, representada por D. Miguel A. García Achucarro, y Vicepresidente EL EJIDILLO, representada por D. Enrique Benito Miguel.



**ASES XXI** es una empresa especializada y reconocida a nivel internacional como entidad de inspección de la seguridad en distintas áreas del ocio y el deporte. Nuestras actividades se han centrado, desde nuestra primera acreditación en el año 2004, en la evaluación del cumplimiento de los requisitos de seguridad recogidos en las diferentes normativas existentes para las áreas infantiles, elementos de instalaciones deportivas, recorridos acrobáticos en altura (incluyendo el riesgo de caída del arbolado), para dar respuesta al Real Decreto 1801:2003 de Seguridad General de los productos y a la Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública en la Ciudad de Madrid (Marginal ANM 2014/23 publicada en BO Ayuntamiento de Madrid 18/06/2014 número, 7.190 pág.3-62) que exige que todos los equipos de gimnasia y entrenamiento de gimnasios y piscinas públicos y privados tienen que cumplir la normativa UNE y pasar revisiones anuales documentadas.

En el campo del riesgo de caída del arbolado, ASES XXI realiza estudios del Riesgo de Caída para la adecuada gestión del árbol urbano, ante el estado físico y sanitario de muchos de sus individuos, previendo evitar accidentes por caída de ramas y vuelcos de sus estructuras.

Nuestra preparación y experiencia nos convierte en la primera empresa española acreditada por Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) (acreditación nº100/EI510) por la norma UNE-EN 15567-1 para realizar INFORMES DE EVALUACIÓN ARBÓREA.

Entre nuestros profesionales, contamos con Ingenieros de Montes, técnicos agrícolas y forestales, con la competencia técnica necesaria y la formación específica para la realización de las inspecciones y los informes de Evaluación Arbórea con total solvencia técnica.

ASES XXI es, Entidad de Inspección acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) *totalmente Independiente* (Tipo A) de instaladores, fabricantes o mantenedores en los campos de:

- Áreas recreativas: Parques Infantiles y sus superficies amortiguadoras, según normas UNE EN 1176 y UNE EN 1177 y, el mantenimiento de las mismas, según norma UNE EN 1176/7. Toboganes acuáticos según Norma UNE EN 1069-1

- Instalaciones de Gimnasia y Deporte: Equipos de entrenamiento físico (de entrenamiento de fuerza, bicicletas estáticas, simuladores de carreras, máquinas de remo, simuladores de marcha, entrenadores elípticos, etc), según normas Armonizadas UNE EN ISO 20957-1, 4, 5, 9 y 10 y, UNE EN 957-2, 6 y 7. Equipos de gimnasia (plintos, potros, espalderas, anillas, barras paralelas, barras fijas), según normas Armonizadas UNE EN 913, UNE EN 914, UNE EN 915, UNE EN 916, UNE EN 12196, UNE EN 12197, UNE EN 12336, entre otras. Equipos de campos de juego instalados (canastas, porterías, pistas multideporte, mesas de tenis de mesa), según normas UNE EN 748, UNE EN 749, UNE-EN 750 y UNE EN 15312. Elementos para deportes sobre ruedas (pistas de Skate), según norma UNE EN 14974. Estructuras de recorridos acrobáticos en altura, incluyendo la evaluación arbórea de cada árbol, según norma UNE EN 15567-1.

En Ases XXI sabemos que la seguridad y la confianza de los ciudadanos es lo más importante. Por eso trabajamos para garantizar entornos seguros, para que todos podamos disfrutar con tranquilidad de nuestras ciudades.

En ASES XXI, mantenemos el compromiso de ética profesional, independencia y calidad de servicio que siempre hemos dado y todos Nuestros Clientes se merecen.

**Ases XXI**

C / Arturo 187 sótano 2 puerta 3 28043 Madrid

Tif: 91 515 37 07

[http:// www.ases21.es](http://www.ases21.es) - email: [info@ases21.es](mailto:info@ases21.es)

**GRUPORAGA, 50 años al cuidado del medio ambiente**

Grupo Raga acumula una experiencia de más 50 años dedicados, principalmente, a la prestación de servicios de mantenimiento y conservación de zonas verdes municipales. Completan su actividad otros servicios urbanos como la limpieza viaria, la recogida y el tratamiento de residuos, las obras medioambientales y la gestión del ciclo del agua, entre otros.

Esta diversificación operativa, la capacidad técnica y el conocimiento específico de sus mercados posicionan a la compañía como una de las empresas de referencia en el mantenimiento y conservación de zonas verdes y servicios urbanos.

A lo largo de su amplia trayectoria, la empresa ha desarrollado una política integrada de calidad, impacto ambiental y seguridad y salud en el trabajo cuyo compromiso se refleja en las certificaciones con las que cuenta (UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015, UNE EN ISO 45001:2018). Adicionalmente, en el ámbito ambiental, presenta la Declaración Ambiental EMAS y está certificada en el Cálculo de la Huella de Carbono. Con relación a la Instalación y Mantenimiento de áreas de juego la compañía está certificada con la norma UNE -EN 1176-7.

**PRINCIPALES SERVICIOS Y OBRAS**

Mantenimiento y conservación de zonas verdes: Gestión integral de Parques Singulares en Madrid, parques de Zaragoza, zonas verdes de Toledo, Ronda (Málaga), Granada, Burgos, Zamora, Valladolid, Arona (Tenerife) o en los aeropuertos de Málaga y Barcelona, entre otros.

Otros servicios urbanos: Explotación del sistema de abastecimiento de agua Picadas-Almoguera (Toledo), punto limpio de Boadilla del Monte, gestión de la depuradora de Arroyo Quiñones, limpieza viaria y recogida de residuos en Gibrleón, San Juan del Puerto (Huelva) o en los Puertos de Tenerife y limpieza del Puerto de Algeciras.

Ejecución de obras medio ambientales: Ensanche de Vallecas, varias fases de Madrid Río, proyecto de urbanización UZP 1.04 de la Junta de Compensación La Atalayuela (Madrid), xeropaisajismo en las oficinas centrales de Santander en Boadilla del Monte (Madrid).

**Oficinas Centrales:**

C/ Embajadores, 320. 28053 Madrid

Tel.: +34 91 506 48 70

**Valoriza Medioambiente** es la filial del grupo Sacyr dedicada a la gestión de Servicios Municipales y Tratamiento de Residuos. Está presente en todo el territorio nacional, en Portugal y en Colombia.

A lo largo de los últimos años, Valoriza ha experimentado un crecimiento basado en la adjudicación de nuevos contratos tanto a nivel público como privado, conseguidos gracias al talento que integra la compañía, a su apuesta por la innovación y a su compromiso con la calidad y el respeto por el medio ambiente.

Los Servicios Municipales gestionados por Valoriza comprenden prácticamente la totalidad de los servicios urbanos, como la limpieza viaria, la recogida de residuos y su tratamiento, el mantenimiento de zonas verdes y arbolado, los servicios de movilidad urbana (Estacionamiento Regulado y Grúa) y los servicios de mantenimiento de infraestructuras urbanas (conservación de viales, alumbrado público, señalización) dando una respuesta integral a las necesidades de la ciudad.

Entre los principales servicios que Valoriza está gestionando actualmente en el ámbito de Parques y Jardines destacan:

- Conservación, mantenimiento y limpieza de las zonas verdes y el arbolado viario de la ciudad de Madrid. Zona 2: Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamartín y Zona 3: Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca y Latina.

- Servicio de actuaciones no programadas y de actuación inmediata en materia de zonas verdes y arbolado de la ciudad de Madrid (SER+VERDE)

- Mantenimiento y conservación de zonas verdes y limpieza de parques y jardines de ciudades como Sevilla, Burgos y Zaragoza y municipios como Majadahonda, Fuenlabrada, San Fernando de Henares, Collado Villalba, Alcobendas, El Espinar, Villanueva de Gállego, Calatayud, Castro Urdiales y Esplugues de Llobregat.

- Conservación y mantenimiento de espacios verdes la Universidad Autónoma de Madrid y Conservación de zonas verdes de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid.

- Mantenimiento y conservación de espacios singulares como los jardines históricos de Patrimonio Nacional o la jardinería de la Expo de Zaragoza.

#### OFICINA CENTRAL VALORIZA

C/ Juan Esplandiú, 11 y 13. 2007 – MADRID  
Telf. (+34) 91 443 42 00 – Fax. (+34) 91 574 85 84  
[www.sacyrservicios.com](http://www.sacyrservicios.com)

#### OFICINA CENTRAL SACYR

C/ Condesa de Benadito 7, 28027 – MADRID  
Telf. (+34) 91 545 50 00

**URBASER** es una compañía de gestión medioambiental líder a nivel mundial, orientada hacia la sostenibilidad y la innovación, que da servicio a más de 70 millones de personas en 25 países a través de una red de más de 50 000 empleados. En la actualidad, se encarga de la limpieza de más de 8 millones de kilómetros de calles en diferentes ciudades de todo el mundo y el mantenimiento de 25 millones de metros cuadrados de zonas verdes. Opera 133 instalaciones de tratamiento de residuos con un total de 20 millones de toneladas tratadas; produce 1.500 GWh de energía eléctrica a partir de residuos y en el último año ha evitado la emisión de casi 2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

#### PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA GESTIÓN DE ÁREAS VERDES Y NUEVOS DESARROLLOS

En Urbaser trabajamos cada día para mejorar la calidad de vida de las personas a través de servicios eficientes, innovadores y responsables. Llevamos a cabo servicios medioambientales enfocados en mantener y fomentar una infraestructura verde en las ciudades. Estas actividades abarcan desde la gestión y limpieza hasta la ejecución de obras relacionadas con la jardinería y con la construcción o remodelación de zonas verdes. La compañía realiza tanto las obras de jardinería, urbanismo y ordenación de espacios exteriores como los servicios de ingeniería, conservación y mantenimiento, además de contar con un importante y cualificado número de técnicos para la realización de proyectos y presupuestos.

En esta línea, la compañía realiza todos sus servicios bajo una gestión responsable del negocio para, entre otras cosas, ayudar en la consecución de 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas:

Urbaser es partícipe e impulsa el cambio de la gestión tradicional de los elementos verdes, entendidos tradicionalmente como parques y jardines, hacia una gestión más integral, holística y compleja de la infraestructura verde en sus diferentes composiciones. Dentro del marco de trabajo de URBASER, este cambio de perspectiva se integra mucho mejor en la propia filosofía de la empresa, y en el camino que hay que recorrer para alcanzar una mejor planificación y gestión del territorio. Los elementos que configuran la infraestructura verde de cada ciudad son entendidos por la organización no tan sólo como espacios estéticos y atractivos sino como epicentros de generación de servicios ecosistémicos que hay que optimizar.

Aparte de las actividades tradicionales de conservación y mantenimiento de espacios verdes, Urbaser apuesta por la mejora del conocimiento, mediante estudios y proyectos específicos de I+D+i+d, en el campo de la multifuncionalidad y multidisciplinariedad de la propia infraestructura verde y, para ello, la empresa, a todos los niveles (directores, expertos, técnicos, operarios de todas las categorías), se está formando en esta nueva perspectiva desde diferentes aristas de un mismo prisma, que no es otro que el de lograr ciudades más resilientes, habitables y con una calidad de vida mucho más saludable.

Las líneas de trabajo de URBASER se están amoldando a las necesidades reales de las ciudades y a los imperativos y recomendaciones legales y normativas específicas del sector para ofrecer a sus clientes las mejores soluciones adaptadas a esta realidad. Un ejemplo claro es el reciente acuerdo con SEO Birdlife, una apuesta para mejorar el conocimiento en medio urbano de la biodiversidad y para identificar y aplicar medidas para su respeto y adecuada conservación.

En definitiva, Urbaser tiene el firme convencimiento de afrontar este nuevo y necesario reto para solucionar problemas comunes y garantizar un mejor futuro en las ciudades.

#### OFICINAS CENTRALES

Camino de Hormigueras 171 – 28031 Madrid  
T. +34 91 412 20 00 F. +34 91 412 29 07  
[www.urbaser.com](http://www.urbaser.com)



## La Infraestructura Verde en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El 30 de abril el Presidente del Gobierno presentó el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), diseñado por el Gobierno de España para la gestión y el desarrollo de proyectos financiados con los fondos europeos de recuperación Next Generation UE, aprobados en julio del año pasado en un histórico acuerdo del Consejo Europeo. Estos fondos, que suponen para España la recepción de 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en el período 2021-2026, se gestionarán según las directrices europeas en cuatro ejes de transformación: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género; siendo el primero el que goza de una mayor asignación con un 37% del total.

Tras meses de incertidumbre, el Gobierno publicó información detallada sobre determinadas componentes del PRTR, incluyendo las actuaciones de cada uno de ellos y su asignación financiera. La Infraestructura Verde juega un papel primordial en el “Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad”, entre cuyos objetivos destacan la renaturalización urbana y la creación de corredores ecológicos entre áreas protegidas. A este componente le corresponden 1.642 millones de euros, que se desinarán a proyectos de inversión pública maduros y a promover la inversión privada para impulsar la recuperación económica en ámbitos como la conservación de la biodiversidad terrestre y marina (552 M€), la gestión forestal sostenible (401 M€) o la restauración de ecosistemas e infraestructura verde (552 M€). Para este último, están previstas actuaciones de restauración de ecosistemas, de recuperación de los suelos y zonas afectadas por la minería, así como un programa de reverdecimiento urbano. La idea es incrementar áreas verdes ricas en biodiversidad y de bajo coste de mantenimiento por su alta naturalidad y adaptación al medio frente al modelo tradicional de jardinería más intensiva y mejorar el bienestar y la salud de los ciudadanos. A tal fin, el PRTR plantea un paquete de apoyo a las entidades locales para desarrollar su Infraestructura Verde mediante corredores verdes y azules, proyectos de metabolismo urbano e implantación de “supermanzanas”, entre otros. El 58% de las ayudas se destinarán a las CC.AA. y a las EE.LL., el 20% a empresas del sector y el 22% a actuaciones del ministerio.

El PRTR ofrece, por tanto, una oportunidad sin igual para abordar inversiones público-privadas en infraestructura verde en el ámbito municipal. Desde ASEJA seguimos colaborando con la FEMP, el MITECO y otras instituciones públicas y privadas para sacar el máximo potencial de estas ayudas en beneficio del sector, la ciudadanía y las generaciones futuras.

